

JUAN M. *9*1*0*2* CO
VÍLCHEZ MARÍN, P. 7*6*5*0** CO

SEGUNDO: Nombrar a las personas integrantes del Tribunal Calificador, que estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: Juan Mellado Romero. Jefe RRHH Ayto. de Loja

Suplente: David Castillo Sánchez. Jefe bomberos Ayto. Loja

Vocales: Javier Fernández Zenni. Bombero Ayto. Loja

Suplente: Alberto Ochoa Moya. Bombero Ayto. Loja
Ignacio Vidal Sánchez. Bombero Ayto. Granada

Suplente: Juan Antonio García López. Bombero Ayto. Loja

Olga Reyes Morales. Administrativa Ayto. Loja.

Secretaria: Inmaculada Restoy Martín. Adtva. Ayto. Loja.

Suplente: María José Román Jiménez. Adtva. Ayto. Loja.

TERCERO: Se convoca a las personas aspirantes admitidas a las cuatro plazas de Bombero/a-Conductor/a, al primer ejercicio de conocimientos teóricos de la fase de oposición, previsto en la base Séptima, el día 4 de junio, a las 11:00 horas, en el Pabellón Multiusos "Alfeia", sito en calle Tierno Galván, s/n, Loja (Granada).

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos oportunos en Loja, 22 de mayo de 2019.-La Tte. Alcalde Delegada de Recursos Humanos, fdo.: Inmaculada Ruiz Cobos.

NÚMERO 2.649

AYUNTAMIENTO DE LOJA (Granada)

Listado definitivo admitidos/as-excluidos/as una plaza Bombero/a Conductor/a consolidación

EDICTO

Con fecha 22 de mayo de 2019, por esta Tenencia de Alcaldía de Recursos Humanos, se ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN DE TENENCIA DE ALCALDÍA.

Con fecha 23 de abril de 2019, por resolución de Alcaldía, se aprobaron y publicaron las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as, para la provisión de una plaza vacante de Bombero/a-Conductor/a en la plantilla de funcionarios/as de este Excmo. Ayuntamiento de Loja, sujeta al procedimiento extraordinario de consolidación de empleo temporal previsto en la Disposición Transitoria Cuarta del Estatuto Básico del Empleado Público; cuyas bases fueron publicadas íntegramente en el B.O.P. de Granada número 37, de 25 de febrero de 2019.

De conformidad con las bases de la convocatoria y de conformidad con el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de

la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1, letra h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, procede la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as-excluidos/as. A la vista de lo anterior, esta Tenencia de Alcaldía resuelve:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista definitiva de personas aspirantes admitidas/excluidas para la provisión de una plaza de Bombero/a-Conductor/a vacante en la plantilla de funcionarios/as del Excmo. Ayuntamiento de Loja, sujeta al procedimiento extraordinario de consolidación de empleo temporal previsto en la Disposición Transitoria Cuarta del Estatuto Básico del Empleado Público.

- ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CONTRERAS SÁNCHEZ, FERNANDO	**26*1*3*
MOLINA MOLINA, J. MANUEL	74**76***
MONTILLA SERRANO, A. MARÍA	4**3*8*7*

- EXCLUIDOS/AS: NO HAY.

SEGUNDO: Nombrar a las personas integrantes del Tribunal Calificador, que estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: Juan Mellado Romero. Jefe RR.HH. Ayto. de Loja.

Suplente: Rafael Cuevas Valenzuela. Secretario General acctal. Ayto. de Loja.

Vocales: David Castillo Sánchez. Jefe Bombero Ayto. Loja.

Suplente: Alberto Ochoa Moya. Bombero Ayto. Loja.
Ignacio Vidal Sánchez. Bombero Ayto. Granada.

Suplente: Javier Fernández Zenni. Bombero Ayto. Loja.

Encarnación Ocaña Hernández. T.A.G. Ayto. Loja.

Suplente: Olga Reyes Morales. Adva. Ayto. Loja.

Secretaria: M^a José Román Jiménez. Adva. Ayto. Loja.

Suplente: Inmaculada Restoy Martín. Adva. Ayto. Loja.

TERCERO: Se convoca a las personas aspirantes admitidas al primer ejercicio de la fase de oposición: conocimientos teóricos, previsto en la base Séptima, el día 4 de junio, a las 12:30 horas, en el Pabellón Multiusos "Alfeia", sito en calle Tierno Galván, s/n, Loja (Granada).

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos oportunos, en Loja, 22 de mayo de 2019.-La Tte. Alcalde Delegada de Recursos Humanos, fdo.: Inmaculada Ruiz Cobos.

NÚMERO 2.521

AYUNTAMIENTO DE PAMPANEIRA (Granada)

Aprobación definitiva del presupuesto para 2019

EDICTO

D Ángel Pérez Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pampaneira (Granada),